

Receta camarista para la economía

Cámara de Comercio ofrece ideas para la crisis

POR JOANISABEL GONZÁLEZ
joanisabel.gonzalez@elnuevodia.com

EL PRESIDENTE de la Cámara de Comercio (CCPR), Jorge Cañellas, instó al sector privado y al sector gubernamental a insertarse activamente en el debate que se desarrollará en la capital federal acerca de la ley de cabotaje y en torno a la reforma contributiva estadounidense.

A juicio de Cañellas, estos dos temas podrían ser favorables a la economía de Puerto Rico.

Según Cañellas, mientras se adoptan estrategias para asegurar el desarrollo de la Isla a mediano y largo plazo, Puerto Rico no debe perder el rastro lo que sucede en Washington D.C. porque en los próximos meses allí se tomarán determinaciones que serán decisivas para el futuro de la Isla. "Creemos que debemos llegar a Washington (D.C.) y participar en la discusión de la reforma contributiva porque es un tópico obligado", dijo Cañellas.

Según el líder de la CCPR, al tiempo que Puerto Rico debe mover sus hilos en la capital federal, a nivel local, se debe enmendar la Ley de Empleos Ahora; dar paso a una reforma contributiva que elimine el impuesto sobre el inventario que cobran los municipios; crear un programa de bonos corporativos para pequeñas y medianas empresas -similar al implementado en países como Colombia y Chile- y dar paso a una junta reglamentadora de energía que regule y procure el desarrollo del sector de empresas de energía renovable en la Isla.

Cañellas incluso agregó que Puerto Rico debe proceder con la privatización del Fondo del Seguro del Estado para que se adopte un modelo de competencia como sucede en otras economías.

"No hemos tirado la toalla con la sección 933A", prosiguió Cañellas al tiempo que recordó que en la capital federal, también se discuten otros temas cruciales para la Isla como los recortes al programa de Medicare.

Hace unos dos años y en una movida poco vista, el sector privado, el sector sindical e incluso, los dos principales partidos de Puerto Rico, acordaron aunar esfuerzos para abogar por una nueva disposición contributiva en el código de Rentas Internas federal que confiera tratamientos contributivos a empresas establecidas en la Isla.



ARCHIVO

SEGÚN JORGE CAÑELLAS, presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, la Isla debe retomar el cabildeo para lograr la sección 933A.

Específicamente, la sección 933A en el código tributario federal haría factible que una corporación estadounidense pueda obtener el mismo tratamiento que recibe un individuo residente en Puerto Rico ante el Servicio de Rentas Internas. Los ciudadanos estadounidenses que viven en Puerto Rico no pagan impuestos sobre el ingreso devengado, por lo que, para una empresa ello significaría, entre otras cosas, repatriar dividendos a sus matrices a nivel continental sin pagar impuestos.

Empero, salvo la gestión de cabildeo reciente por parte de la Asociación de Industriales en la capital federal, el tema parece haber caído en el olvido.

REFORMA TRIBUTARIA FEDERAL

Según Cañellas, los retos presupuestarios en la primera economía del mundo parecen hacer inaplazable una reforma contributiva en Estados Unidos por lo que la agenda de Puerto Rico debiera incluirse en esa discusión.

Por otra parte, Cañellas sostuvo que tampoco puede abandonarse el tema de la ley de cabotaje y la posibilidad de que se exima a Puerto Rico de algunas de sus disposiciones.

La CCPR ha endosado un proyecto de ley del comisionado residente Pedro Pierluisi que eximiría parcialmente a Puerto Rico de cumplir con el estatuto que, entre otras cosas, requiere que el transporte de bienes a y desde la Isla se lleve a cabo en navíos estadounidenses.

"Tenemos que ver si las enmiendas propuestas a la ley de cabotaje son su-

IDEAS PARA EL DESARROLLO

El presidente de la Cámara de Comercio propone:

- 1 Insertar a Puerto Rico en la discusión en Washington D.C. sobre leyes de cabotaje y reforma contributiva
- 2 Enmendar la Ley de Empleos Ahora
- 3 Eliminar el impuesto sobre el inventario que cobran los municipios
- 4 Crear un programa de bonos corporativos para pequeñas y medianas empresas
- 5 Crear junta reglamentadora de energía
- 6 Privatizar del Fondo del Seguro del Estado

ficientes o si debiéramos trabajar algo más profundo en el tema", sostuvo Cañellas.

En abril pasado, la Oficina de Contabilidad del Gobierno federal develó un informe inconsistente que reconoce el impacto que tiene la utilización de la marina mercante estadounidense en la cadena de abastos de la Isla, pero que advierte que liberar a la Isla de ese marco legal afectaría ese sector naviero.

Tras el informe, la CCPR solicitó a la Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos (United States International Trade Commission) que examine el tema.

CVR/TC

Tenemos que ver si las enmiendas propuestas a la ley de cabotaje son suficientes o si debiéramos trabajar algo más profundo en el tema"

JORGE CAÑELLAS
presidente de la CCPR